

# Universidad Autónoma de Baja California

**CONTADURÍA**  
Oficio No. 034/2019

**MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ**  
**Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**  
**Presente.-**

En respuesta a la solicitud realizada por la dependencia a su digno cargo, con fecha 18 de febrero del 2019, relacionada con la información recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio PNT/00103619, presento a su consideración lo siguiente:

La Universidad Autónoma del Estado de Baja California sí cuenta con marcas y signos distintivos debidamente registrados o en proceso, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

En lo relacionado a la normatividad, criterios o disposiciones que regulan su utilización por la Universidad, se aclara que los signos distintivos pertenecen a la rama de la propiedad industrial, la misma que corresponde operativamente al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la normatividad que lo rige es la Ley de Propiedad Industrial, así como su reglamento.

En lo que respecta a normatividad interna es:

La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California en los artículos 27,30 y 33. <http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos.html>

El Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California en los artículos 8, 9 y 106. <http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos.html>

Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California. <http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos.html>

Acuerdo por el que se autoriza al rector de la universidad, a celebrar el convenio de concesión de licencia de uso a la Fundación UABC, A.C., con relación a diversos productos en que se aplican las marcas que se indican, en términos de lo dispuesto por el artículo 136 de la Ley de Propiedad Industrial. <http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/AcuerdosPatronato.html>

Convenio de licencia de uso de marcas que celebran la Universidad Autónoma de Baja California y la Fundación UABC, A.C. <http://patronato.uabc.edu.mx/web/patronato-universitario/contratos-y-convenios>

B1

# Universidad Autónoma de Baja California

Me despido de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



CONTADURIA

**A T E N T A M E N T E**  
**Mexicali, Baja California, a 21 de febrero de 2019**  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

CONTADOR

C.P.C. BERNARDO HERNÁNDEZ CORTÉZ



- C.c.p. Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
  - C.c.p. M.A. Ana Ma. Guillen Jiménez.- Auditoría Interna
  - C.c.p. Mtro. Roberto Carlos Zamudio Cornejo.- Jefe de la Unidad de Presupuesto y Finanzas
  - C.c.p. Expediente
  - C.c.p. Minutario
- BHC/zks

